

Quito, 22 de Agosto de 2016

Señora
LUCCIOLA ELIZABETH LEON VILLACRES
Ciudad.-

De mi consideración:

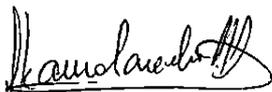
Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía **INSTRU QUALITY CIA. LTDA.**, otorgada el 11 de agosto de 2016, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, Usted ha sido elegida para el cargo de **Gerente General** de la compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de tres (3) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Gerente General ejercer individualmente, la representación legal tanto judicial como extrajudicialmente de la compañía.

La Compañía **INSTRU QUALITY CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada el 11 de agosto de 2016, por la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, instrumento público inscrito el 16 de agosto de 2016, en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 3569, en dicha escritura constan las atribuciones del Representante Legal de la compañía.

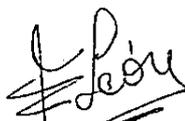
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



SRA. SILVIA KARINA CARCELEN ARCOS
PRESIDENTE
C.C. 171197179-4

Hoy día 22 de Agosto de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



SRA. LUCCIOLA ELIZABETH LEON VILLACRES
GERENTE GENERAL
C.C. 010246220-7



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 52679



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37711
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12788
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

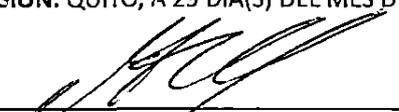
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTRU QUALITY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON VILLACRES LUCCIOLA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	0102462207
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3569 DEL 16/08/2016 .- NOT. 6 DEL 11/08/2016 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLARREAL

